

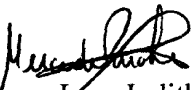
Guayaquil, 26 de Septiembre de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente yo PONCE LARA JUDITH DE LAS MERCEDES con cédula de Ciudadanía # 091361024-2, en de Presidente de la Cia. DISERTECNIC CORPORATION S.A. con R.U.C 0992354844001, pongo a su conocimiento de que el Sr. Vicente Abel Mora Jurado, con cedula de identidad: 0913039459, falleció el 14 de Septiembre del presente año, información que consta, en el Tomo 44, Folio 130, Acta 8730, del libro de defunciones de la "Corporación Registro Civil de Guayaquil", se adjunto copia, el cual informo que era tenedor del 50% de las acciones de la Compañía antes mencionada, las mismas que requiero pasen a mi propiedad.

Por la atención prestada a la presente, quedo de ustedes muy agradecido


Ponce Lara Judith de las Mercedes
Presidente Disertecnic Coporation S.A.

X.43723
11/09/11
mm

Dr. Rodolfo Pérez Pimente
Notario Público Décimo Sexo
444 Carretera Chetumal

4

5 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del
6 mismo nombre, Provincia del Guayas, República
7 del Ecuador, **hoy veintitrés de Septiembre del**
8 **año dos mil once**, ante mí, **Doctor Rodolfo Pérez**
9 **Pimentel**, Notario Titular Décimo Sexto de éste
10 Cantón, y en atención a la petición formulada por
11 la señora **JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE**
12 **LARA**, solicitándome se les proceda receptar la
13 declaración juramentada tendientes a obtener la
14 posesión efectiva proindiviso sin perjuicio de
15 terceros del bien del causante, para lo cual me
16 presenta los siguientes instrumentos: a) La acta de
17 defunción de mi esposo **VICENTE ABEL MORA**
18 **JURADO**.- Al efecto, en ejercicio de la fe pública
19 de la que me hallo investido, y de conformidad a la
20 facultad prevista en el numeral doce del Art
21 Dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la
22 Ley Reformatoria por la Ley expedida el cinco de
23 Noviembre de mil novecientos noventa y seis y
24 promulgada en el Registro Oficial No. Sesenta y
25 cuatro del ocho de Noviembre del mismo año,
26 procede a receptar la declaración juramentada la
27 señora **JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE**
28 **LARA**, quien declara ser ecuatoriana, a quien de

G.A.F

5



1 conocer doy fe; y, al efecto, instruido por mi el
2 Notario, sobre la responsabilidad que tiene que
3 decir la verdad, con juramento declara: a) Que mi
4 esposo **VICENTE ABEL MORA JURADO**,
5 fallecido el catorce de Septiembre del dos mil once
6 sin dejar testamento de ninguna clase, quedando
7 como esposa sobreviviente, conforme consta de la
8 partida de defunción. Propietaria del cincuenta por
9 ciento de las acciones de la Compañía Disertecnic
10 Corporation S.A., y que mi cónyuge el señor
11 **VICENTE ABEL MORA JURADO**, falleció el
12 catorce de Septiembre del dos mil once, en esta
13 ciudad de Guayaquil, por lo que soy beneficiaria
14 del otro cincuenta por ciento de las acciones de la
15 Compañía antes mencionada, y sobre el vehículo de
16 placas: GLO0226; Motor: 0M0007119; Chasis:
17 9GASC68J22B218705; que corresponden de mi
18 recordado esposo a la que tengo derecho por Ley,
19 por ser su esposa sobreviviente del causante; b)
20 Que lo afirmado se ratifica con la acta de
21 defunción, incorporada a esta acta, por lo que
22 cumplimos los requisitos previstos en la referida
23 norma legal antes citada, queda concedida la
24 **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE**
25 **VICENTE ABEL MORA JURADO**, a favor de la
26 **peticionaria JUDITH DE LAS MERCEDES**
27 **PONCE LARA**.- El original de esta diligencia, se
28 incorpora al libro de posesiones efectivas de esta

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del
Cantón Guayaquil

NO..... <2011> DECLARACION
JURAMENTADA PARA OBTENER
LA POSESION EFECTIVA QUE
REALIZA LA SEÑORA JUDITH DE
LAS MERCEDES PONCE LARA.-----
CUANTIA: Indeterminada.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintitrés de
Septiembre del año dos mil once, ante mí, Doctor Rodolfo Pérez
Pimentel, Notario Titular Décimo Sexto de éste Cantón, comparece:
La señora JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE LARA, quien
declara ser ecuatoriana, de estado civil viuda, dedicada Tecnólogo
Electrónico, en esta ciudad de Guayaquil.- La compareciente es
mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer
doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, a la
que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me
presentan la minuta del tenor siguiente.- Señor Notario: En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la
presente Declaración Juramentada para obtener la POSESIÓN
EFECTIVA, al tenor de las siguientes cláusulas: Primera:
Interviniente.- Comparece a la celebración y suscripción de la
presente escritura, la señora JUDITH DE LAS MERCEDES
PONCE LARA, a quien para los efectos de esta escritura se la podrá
llamar "LA DECLARANTE".- Segunda: Antecedentes.- a)
Declara la señora JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE
LARA, de esta civil viuda. Propietaria del cincuenta por ciento de
las acciones de la Compañía Disertecnic Corporation S.A., y que mi

POS-EFC. JUDITH PONCE.

G.A.P

1

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



1 cónyuge el señor VICENTE ABEL MORA JURADO, falleció el
2 catorce de Septiembre del dos mil once, en esta ciudad de Guayaquil,
3 por lo que soy beneficiaria del otro cincuenta por ciento de las
4 acciones de la Compañía antes mencionada, y sobre el vehículo de
5 placas: GLO0226; Motor: 0M0007119; Chasis:
6 9GASC68J22B218705; que corresponden de mi recordado esposo a
7 la que tengo derecho por Ley, por ser su esposa sobreviviente del
8 causante, c) Que, en consecuencia, la suscrita declara que es esposa
9 sobreviviente del causante, conforme aparece de la partida de
10 defunción que se acompañan como habilitante; d) Que habiendo
11 fallecido mi esposo es mi deseo de conformidad con lo dispuesto en
12 el Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial
13 número doce agregado al artículo número diez y ocho, publicada en
14 el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho
15 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, que se declare a
16 favor de la señora **JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE**
17 **LARA, la POSESIÓN EFECTIVA** del bien dejado por el causante,
18 proindiviso y sin perjuicio de terceros. **Tercera: Declaración.-** Con
19 los antecedentes expuestos, la compareciente señora **JUDITH DE**
20 **LAS MERCEDES PONCE LARA,** declara bajo juramento que en
21 vida se llamó su esposo VICENTE ABEL MORA JURADO, y por
22 lo tanto, con derecho a la sucesión de los bienes del mismo. Agregue
23 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo que considere
24 pertinentes para la validez de este instrumento. Firmado Abogado
25 José Villón Torres, registro número diez mil setenta y cinco del
26 colegio de Abogados del Guayas. - **Hasta aquí la minuta.- Es**
27 **copia.-** En consecuencia la compareciente se ratifica en el contenido
28 de la declaración hecha la que de conformidad con la Ley se eleva a



POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

COOPSEGUROS
DEL ECUADOR S.A.
0218450 090 0218450

FECHA EXPEDICION			VIGENCIA					
AÑO	MES	DIA	DESDE LAS	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS	AÑO
2011	3	22	24 HORAS DEL	2011	3	26	24 HORAS DEL	2012

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE

DISERTECNIC CORPORATION S.A.

TIPO DE DCTO No. DOCUMENTO CIUDAD RESIDENCIA TELEFONO

R.U.C 0982354844001 GUAYAQUIL 2394600

DIRECCION

CDLA. NAVAL NORTE MZ. 5 SL. 5

COD. SUC. EXP. CLAVE PRODUCTOR C. EXPEDICION

002-002 1547 GUAYAQUIL

1090021545034

MARCA	PLACA No.	CLASE		
CHEVROLET	GLO0226	AUTOMOVIL		
TIPO	AÑO FAB.	MODELO		
SEDAN	2002	CORSA 5P A/C 1.4L		
COLOR	No. CHASIS ó No. SERIE	PASAJEROS		
BLANCO	9GASC66J22B218705	5		
CAPACIDAD CILINDRAJE	COMPROBANTE	FACTURA	AUT-SRI N°	
0.750L 1400	002-003-0151302	1109190312		
VALOR PRIMA	CONT. Y OTROS	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	VALOR TOTAL
\$21.11	0.61	\$21.72	0.00	\$21.72
FECHA DE CADUCIDAD				
31 de enero del 2012				
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS				
HASTA				
A. MUERTE	US\$	5.000,00	POR PERSONA	
B. INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL O PARCIAL	US\$	5.000,00	POR PERSONA	
C. GASTOS MEDICOS	US\$	5.000,00	POR PERSONA	
D. GASTOS FUNERARIOS	US\$	400,00	POR PERSONA	
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	US\$	50,00	POR PERSONA	
FIRMA AUTORIZADA				
ALVARO				

Dr. Dómino
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Dómino Sesto
del Cantón Guayaquil

USUARIO

			
CAMB. COLOR			
PROPIETARIO DISERTECNIC CORPORATION S.A.		CEDULA/RUC/PASAP. 0992354844001	
DIRECCION DOMICILIARIA CDLA. NAVAL NORTE MZ. 5 SL5		TELEFONO 2394600	
CANTON GUAYAQUIL	AVALUO 1189	VALOR MATRIC. \$70.95	FECHA REGISTRO 24-ABR-2002
Nº. TRAMITE 785695	Nº. POUCHER 1333259	REVISOR 	CAJERO AMONTALVO
		FECHA EMISION 13-SEP-2010	FECHA COMPRA 01-FEB-2002
		NORA EMISION 14:18	
(P). JEFE PROVINCIAL DE TRANSITO		LUGAR EMISION GUAYAQUIL	
(F). DIRECTOR DE MATRICULACION			

USUARIO

PLACA ACTUAL GLO0226		REPUBLICA DEL ECUADOR COMISION DE TRANSITO LA PROVINCIA DEL GUAYAS		2010	
PLACA ANTERIOR					
CLASE Y TIPO AUTOMOVIL SEDAN		SERVICIO PARTICULAR		MODALIDAD	
MARCA CHEVROLET	MODELO CORSA 5P A/C 1.4L	APROD 2002	COLOR AZUL		
ORIGEN COLOMBIA	CARROGERIA METALICA	CABINA	COMBUSTIBLE GASOLINA		
CHASIS 9GASC68J22B218705	MOTOR 0M0007119		TON .75	CIL 1400	
OBS. A CHASIS REMARCADO	OBS. A MOTOR REMARCADO		WPAS 5	GRAV NO	
COOPERATIVA/COMPANIA	DISCO	PCAD. PIOPER.	FICAD. MATRIC.	FULT. MATRIC.	
			31-DIC-2014	09-JUL-2010	

R. Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano Senior
del Cantón Guayaquil





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 20 del mes de Septiembre de 2011, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 241, ACTA 241, se encuentra la Inscripción de Matrimonio del día 14 del Mes Febrero del Año 1997, perteneciente a: **PONCE LARA JUDITH DE LAS MERCEDES**, C.I. 091361024-2, Sexo: Femenino, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado civil: Casado, Domiciliado(a) en: Ximena, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Nacido(a) el día 24 del Mes Julio del Año 1971 en Milagro, Milagro, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **JULIO PONCE**, Nacionalidad: Ecuatoriana, y de: **LIBIA LARA**, Nacionalidad: Ecuatoriana.

Siendo el cónyuge inscrito(a): **VICENTE MORA JURADO**.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TLGO. ELECTRONICO

E3343E3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LARA LIBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

091381024-2



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE LARA
JUDITH DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Viuda
VICENTE
MORA JURADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

054-8116
NÚMERO

0913810242
CÉDULA

PONCE LARA JUDITH DE LAS
MERCEDES

GUAYAS MILAGRO

PROVINCIA MILAGRO
PARTIDO MILAGRO

Andrés Rodríguez
P. PRESIDENTA(EL) DE LA JUNTA

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano Senior
del Cantón Guayaquil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992354844001
RAZON SOCIAL: DISERTECNIC CORPORATION S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DISERTECNIC CORPORATION S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MORA JURADO VICENTE ABEL
CONTADOR: MACIAS VALENCIA CHRISTIAN SEBASTIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/05/2004 FEC. CONSTITUCION: 23/05/2004
FEC. INSCRIPCION: 25/05/2004 FECHA DE ACTUALIZACION: 29/12/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION Y CALIBRACION DE EQUIPO

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NAVAL NORTE Numero: SOLAR 5
Manzana: 5 Referencia ubicacion: DETRAS DEL COLEGIO POLITECNICO COPOL Telefono Trabajo: 042394600 Fax:
042394602 Email: disertecnic@ecuavente.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR: 0



ABIERTOS:

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuarlo: EA8G110209

Lugar de emision: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 29/12/2009

Eduardo A. Santillan Gutierrez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano Sexto
del Cantón Guayaquil



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992354844001
RAZON SOCIAL: DISERTECNIC CORPORATION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 23/02/2004
NOMBRE COMERCIAL:	DISERTECNIC CORPORATION S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION Y CALIBRACION DE EQUIPO MEDICO QUIRURGICO Y DE LABORATORIO EN GENERAL
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO INCLUIDO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARQUI Ciudadela: NAVAL NORTE Número SOLAR 5 Matricula:
DETRAS DEL COLEGIO POLITECNICO COPOL Manzana: 5 Telefono Trabajo: 042394800 Fax: 042394802 Email:
disertecnica@ecusenlape.com



Eduardo A. Samián Guier
SECRETARIO DEL R.U.C.

Guayaquil, 23 de junio de 2004

Señorita
JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE LARA
Ciudad

115767

Ref: 72281-M.04

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **DISERTECNIC CORPORATION S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **DISERTECNIC CORPORATION S. A.**, se constituyó el 10 de mayo de dos mil cuatro mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de junio de dos mil cuatro, de fojas 72.281 a 72.299, Número 11.170 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17.464 del Repertorio.

Atentamente,


JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía **DISERTECNIC CORPORATION S. A.** Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil cuatro.


JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE LARA
Presidente
C. C. # 091361024-2
Nacionalidad Ecuatoriana

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto

Dr. Ponce Lara

MM



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **DISERTECNIC CORPORATION S.A.**; a favor de **JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE LARA**; de fojas **74.889 a 74.891**, Registro Mercantil número **11.596**, Repertorio número **18.234**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintinueve de Junio del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 111764
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UYEDIN
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 


Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público, Decano, Guayaquil



INSTRUCCION
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA AYALA VICENTE ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JURADO-VILLEGAS ALFA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2010-09-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-20

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION
T.L.G.O. ELECTRICO



[Signature]
PRIMA DEL DIRECTOR
GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL GOBIERNO
REGIONAL

IDECU0913039459<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
700614M220920ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
MORA<JURADO<<VICENTE<ABEL<<<<<<<<

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Ministerio Público Decano Saco
Mesa Capitular 1999-2000





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 16 de Septiembre de 2011 en el TOMO 44, FOLIO 130, ACTA 8730, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2011, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Vicente Abel Mora Jurado, con Cédula Identidad: 0913039459, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Alfa Esther, Jurado Villegas**, Cédula Identidad: 0904145463, y de **Vicente Abel, Mora Ayala**, Cédula Identidad: 1200200739.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Ponce Lara, Judith De Las Mercedes**, Cédula Identidad: 0913610242.

Fallecido(a) en la Parroquia Ximena, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 14 de Septiembre de 2011.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 16 de Septiembre de 2011.

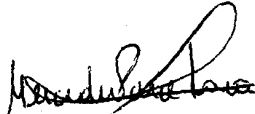
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

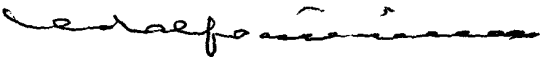
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del
Cantón Guayaquil

1 escritura pública, para que surta la correspondiente efectos legales.-
2 Leída esta escritura de principio a fin por mi el Notario en alta voz a
3 la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes firmando todas
4 en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

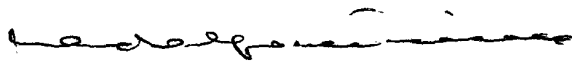
5
6
7 
8 Sra. JUDITH DE LAS MERCEDES PONCE LARA

9 C.C. No. 0913610242

10 
11 EL NOTARIO

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y
22 SELLO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-




Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del
Cantón Guayaquil

Notaría, extendiendo dos copias certificada de la
misma, para constancia, suscribe la presente Acta
Notarial, la compareciente en unidad de acto, junto
conmigo, de todo lo cual doy fe.-

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y
SELLO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

